



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0628
22 MAR 2010
NEUQUÉN,

VISTO, el Expediente. N° 02301/09; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 005/06 el Director a cargo de la Escuela Superior de Salud y Ambiente solicita al Consejo Superior la aprobación del Plan de Enlace correspondiente a la Carrera "Licenciatura en Saneamiento y Protección Ambiental", aprobada por Ordenanza N° 0936/98 y N° 0936/98 y su modificatoria N° 0227/99;

Que, dicha solicitud tiene como finalidad extender los alcances de la formación ambiental de los alumnos a asuntos y problemas no contemplados en las Ordenanzas N° 0936/98 y su modificatoria 0227/09;

Que, teniendo en cuenta la aplicación de lo dispuesto en la Ordenanza N° 0950/05, se hace necesario contemplar la situación de todos los alumnos de la Carrera "Licenciatura en Saneamiento y Protección Ambiental", a los efectos de no perjudicar, en su desarrollo académico a ninguno de los alumnos encuadrados en el Plan de Estudios correspondiente a la Ordenanza N° 0936/98 y 0936/98 y su modificatoria 0227/99;

Que, la Dirección General de Administración Académica informa que no existen inconvenientes en aprobar el Plan de Enlace, correspondiente a la Ordenanza N° 0936/98 y N° 0936/98 y su modificatoria N° 0227/99, dado que el trámite no se encuentra aprobado por este Consejo Superior;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho recomendando aprobar lo solicitado por la Escuela Superior de Salud y Ambiente, en cuanto a la aprobación del Plan de Enlace correspondiente a la Carrera "Licenciatura en Saneamiento y Protección Ambiental", aprobada por Ordenanza N° 0936/98 y N° 0936/98 y su modificatoria N° 0227/99;

Que, el Consejo Superior en sesión de fecha 1 de octubre de 2009 trató y aprobó el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTICULO 1°: APROBAR el Plan de Enlace entre las Ordenanzas N° 0936/98 y N° 0936/98 y su modificatoria N° 0227/99 correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera "Licenciatura en Saneamiento y Protección Ambiental" de la Escuela Superior de Salud y Ambiente, y que se adjunta a la presente como ANEXO I y ANEXO II.

ARTICULO 2°: INCORPORAR al Plan de Estudios de la Carrera "Licenciatura en Saneamiento y Protección Ambiental", aprobado por Ordenanza N° 0950/05, a todos los alumnos correspondientes al Tercer Año, que no hayan cursado y/o aprobado



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0628

asignaturas del Plan de Estudios implementado por las Ordenanzas N° 0936/98 y N° 0936/98 y su modificatoria N° 0227/99.

ARTICULO 3°: ESTABLECER que permanecerán en el Plan de Estudios correspondiente a las Ordenanzas N° 0936/98 y N° 936/98 y su modificatoria N° 0227/99, todos los alumnos que no estén comprendidos en el Artículo 2° de la presente Ordenanza, salvo expresa solicitud por escrito de los interesados para ser incorporados al Plan de Estudios correspondiente a la Ordenanza N° 0950/05.

ARTICULO 4°: ESTABLECER que se reconocerá como extra curricular el Taller de Informática y/o cualquier otra asignatura aprobada y que pertenezca al Plan de Estudios aprobado por la Ordenanza N° 0936/98 y N° 936/98 y su modificatoria N° 0227/99, y que no forme parte del Plan de Estudios aprobado por la Ordenanza N° 0950/05.

ARTICULO 5°: DISPONER que el Plan de Estudios aprobado por la Ordenanza N° 0936/98 y N° 936/98 y su modificatoria N° 0227/99 tendrá plena vigencia hasta el 31 de diciembre de 2009, cumplido ese plazo caducará y todos los alumnos se incorporarán al Plan de Estudios aprobado por la Ordenanza N° 0950/05.

ARTICULO 6°: NOTIFICAR a la Unidad Académica de lo resuelto en la presente.

ARTICULO 7°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

ES COPIA FIEL. mes

Fdo. Prof. Teresa P. VEGA
Vicerrectora
Sra. Cristina Susana JUHASZ
Secretaria Consejo Superior

FLORIDOR GUZMAN
A/C Departamento Despacho
Universidad Nacional del Comahue



ANEXO I

PLAN ORDENANZA N° 0936/98.	PLAN ORDENANZA MODIF. N° 0950/05
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS AMBIENTALES	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS AMBIENTALES
MATEMATICA I	MATEMATICA I
BIOECOLOGIA (DESDOBLADA)	BIOLOGIA ECOLOGIA
MATEMATICA II	MATEMATICA II
QUIMICA I	QUIMICA I
QUIMICA II	QUIMICA II
INFORMATICA (TALLER)	-----
FISICA I	FISICA I
INGLES	INGLES
FISICA II	FISICA II
MICROBIOLOGIA GENERAL	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL I
QUIMICA AMBIENTAL	QUIMICA AMBIENTAL
BIOESTADISTICA (TALLER)	BIOESTADISTICA
MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL II
SANEAMIENTO I	SANEAMIENTO I
EPIDEMIOLOGIA DE LAS ZONOSIS	EPIDEMIOLOGIA DE LA ZONOSIS
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA
SALUD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	SALUD AMBIENTAL - FORMACIÓN AMBIENTAL
SANEAMIENTO II	SANEAMIENTO II
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
TOXICOLOGIA AMBIENTAL	TOXICOLOGIA AMBIENTAL
SANEAMIENTO III	SANEAMIENTO III
SANEAMIENTO IV	SANEAMIENTO IV
SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE LABORAL	SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE LABORAL
SEMINARIO (*)	INTERVENCIÓN EN AMBIENTES DEGRADADOS
SEMINARIO (*)	MONITOREO DE RECURSOS VIVOS
INSTRUMENTACIÓN AVANZADA	INTRUMENTACIÓN AVANZADA



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0628

CONTAMINACIÓN DEL AIRE, AGUA Y SUELO (DESDOBLADA)	CALIDAD DEL AGUA CALIDAD DEL AIRE CALIDAD DEL SUELO
DERECHO Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	DERECHO Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL
SEMINARIO (*)	FORMACIÓN AMBIENTAL
TECNICAS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL (TALLER)	TECNICAS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL
SEMINARIO (*)	PLANIFICACIÓN Y GESTION AMBIENTAL
	SEMINARIO I
	SEMINARIO II
(*) LAS HORAS DE ESTOS SEMINARIOS PASAN A SER OCUPADAS POR MATERIAS	



ANEXO II

Plan Ordenanza N° 0936/98 y Modificatoria N° 227/99	Plan Ordenanza Modificatoria N° 0950/05
1- INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS AMBIENTALES	1- INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS AMBIENTALES
2- MATEMATICA I	2- MATEMATICA I
3- BIOECOLOGIA (DESDOBLADA)	3- BIOLOGIA 4- ECOLOGIA
4-MATEMATICA II	5- MATEMATICA II
5- QUIMICA I	6- QUIMICA I
6- QUIMICA II	7- QUIMICA II
7-INFORMATICA (TALLER)	---
8- FISICA I	8- FISICA I
9- INGLES	9- INGLES
10-FISICA II	10- FISICA II
11- MICROBIOLOGIA GENERAL	11- MICROBIOLOGIA AMBIENTAL I
12- QUIMICA AMBIENTAL	12- QUIMICA AMBIENTAL
13- BIOESTADISTICA (TALLER)	13- BIOESTADISTICA
14- MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	14- MICROBIOLOGIA AMBIENTAL II
15-SANEAMIENTO I	15- SANEAMIENTO I
16- EPIDEMIOLOGIA DE LAS ZONOSIS	16- EPIDEMIOLOGIA DE LA ZONOSIS
17- METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	17- METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA
18- SALUD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	18- SALUD AMBIENTAL - 32 FORMACIÓN AMBIENTAL
19- SANEAMIENTO II	19- SANEAMIENTO II
20- ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	20- ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
21- TOXICOLOGIA AMBIENTAL	21- TOXICOLOGIA AMBIENTAL
22- SANEAMIENTO III	22- SANEAMIENTO III
23- SANEAMIENTO IV	23- SANEAMIENTO IV
24- SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE LABORAL	24- SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE LABORAL
25- SEMINARIO (*)	25- INTERVENCIÓN EN AMBIENTES DEGRADADOS
26- SEMINARIO (*)	26- MONITOREO DE RECURSOS VIVOS
27- INSTRUMENTACIÓN AVANZADA	27- INSTRUMENTACIÓN AVANZADA
28- CONTAMINACIÓN DEL AIRE, AGUA Y SUELO (DESDOBLADA)	28- CALIDAD DEL AGUA 29- CALIDAD DEL AIRE 30- CALIDAD DEL SUELO
29- DERECHO Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	31-DERECHO Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL
30- SEMINARIO (*)	32- FORMACIÓN AMBIENTAL
31- TECNICAS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL (TALLER)	33- TECNICAS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0628

32- SEMINARIO (*)	34- PLANIFICACIÓN Y GESTION AMBIENTAL
	35-SEMINARIO I
	36-SEMINARIO II
(*) LAS HORAS DE ESTOS SEMINARIOS PASAN A SER OCUPADAS POR MATERIAS	